

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

La DAM cerca de ti

Fecha de generación: 18/06/2025 06:03:14

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: La DAM cerca de ti
- Sujeto Obligado: DESPACHO DE LA GOBERNADORA
- Unidad Administrativa Responsable: DESPGOB - DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES
- Homoclave: NA303
- Nombre del Trámite: La DAM cerca de ti
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Acercamiento de los servicios que ofrece la DAM a los usuarios de los municipios más alejados, a través de un trabajo coordinado con los Enlaces Municipales de Atención a Migrantes.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Personal de la Dirección de Atención a Migrantes acude no sólo a las cabeceras municipales sino incluso también a las comunidades más alejadas, a fin de que los migrantes tlaxcaltecas, sus familiares y público en general conozcan la existencia de esta dependencia y los servicios que se brindan.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Los Enlaces Municipales de Atención a Migrantes deben realizar acciones de promoción y difusión en sus comunidades para que el día en que se presente el personal de la DAM acercando la información, haya público interesado en los servicios. El personal de la DAM acude al lugar señalado y se brinda el servicio. Durante la visita del personal de la DAM a las comunidades, los solicitantes reciben información, orientación y asesoría sobre los servicios que se brindan.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 1, 8, 10 y 16
<https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/Ley%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20a%20los%20Sujetos%20Migrantes%20y%20sus%20Familias%20para%20el%20Estado%20de%20Tlaxcala.pdf>

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Formato de solicitud

Descripción: Presentar solicitud dirigida a la Directora de la DAM

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato de solicitud

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Contar con solicitantes que requieren los servicios que se brindan.

Descripción: Contar con solicitantes que requieren los servicios que se brindan.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: El Programa La DAM cerca de ti se realiza de conformidad a las fechas disponibles en las agendas de los Enlaces Municipales y de las oficinas centrales de la DAM.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Se presenta solicitud dirigida a la Directora de la DAM. 2. Se acuerda fecha, hora y lugar. 3. El Enlace Municipal de Atención a Migrantes realiza la difusión y promoción del evento. 4. El personal de la DAM se traslada hasta el lugar donde se llevará a cabo la plática informativa.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Los Enlaces Municipales presentan solicitud dirigida a la Directora de la DAM
 2. Los Enlaces Municipales realizan labores de promoción en sus comunidades
 3. Los Enlaces Municipales proporcionan el lugar con sillas para brindar la atención.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
 1. Los Enlaces Municipales presentan solicitud dirigida a la Directora de la DAM
 2. Los Enlaces Municipales realizan labores de promoción en sus comunidades
 3. Los Enlaces Municipales proporcionan el lugar con sillas para brindar la atención.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Carmen Melendez Rosales	Otro	migrantesdetlaxcala@hotmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Si
- Liga de la consulta en línea: migrantesdetlaxcala@hotmail.com

Oficinas de atención

Palacio de Gobierno

Descripción del modulo:

Palacio de Gobierno

Domicilio

Calle Plaza de la Constitución No. Exterior 3, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente al parque

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿E(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No

- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No